

33003

183003

MEMORIA DESCRIPTIVA Y DIBUJOS que
se acompañan con la solicitud de una
PATENTE DE INVENCION, a favor de Don
Javier PUIGCERCÓS ARAN, residente en
Mollet del Vallés (Barcelona).-----

183003



183003

P A T E N T E D E I N V E N C I O N
por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION
DE SILLAS-COCHECITOS PARA NIÑOS", a favor de Don Javier
PUIGCERCOS ARAN, de nacionalidad española, residente en
Mollet del Vallés (Barcelona), calle de Berenguer III, nº70.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

En la fabricación de cochecitos-sillas de paseo para
niños, sobre todo, de los del tipo denominado económico,
no han podido resolverse, hasta el presente, una serie de
inconvenientes que hacen que los mismos no puedan compe-
5 tir con los de lujo, y entre estos se encuentran los rela-
tivos a la capota, suspensión, plegado de los mismos y gra-
duación de la inclinación de su asiento.

El recurrente, ha ideado una serie de perfeccionamientos:
introducidos en la construcción de las referidas sillas-
10 cochecitos, y como estos perfeccionamientos son nuevos y
de su invención, es por lo que solicita se le garantice
en el derecho a la explotación exclusiva de los mismos, me-
diante la presente patente de invención.

Uno de los perfeccionamientos que se preconizan, se re-



fiere a la capota-techo de los referidos cochecitos-silla, para proteger al niño en el establecido del excesivo sol o lluvias repentinas.

Otro de los perfeccionamientos introducidos en la referida fabricación, consigue lograr la regulación de la inclinación del respaldo respecto del asiento o el plegado del mismo, así como la graduación de la inclinación del manillar.

Otro de los perfeccionamientos, consiste en dotar a los ejes de las cuatro ruedas, de una suspensión especial.

En los dibujos de la hoja adjunta se representan, a título de ejemplo, y para la mejor comprensión de los mismos, los diversos perfeccionamientos detallados.

La Fig. 1, presenta, en perspectiva, la localización de la capota en el manillar.

La Fig. 2, presenta una parte de dicho manillar, por su cara interior, con la disposición de la palanca destinada a graduar la inclinación del mismo.

La Fig. 3, siempre en perspectiva, muestra una de las cuatro ruedas con un sistema de suspensión, y la Fig. 4, muestra la parte posterior del respaldo.

La capota -1-, de cualquier tejido impermeable, se asienta en un eje inserto en el manillar por fijaciones -2-, dotadas de rotación, que permiten la extensión del mismo hacia su posición de utilidad como muestra la figura, y siendo regulable la abertura del montante delantero por unas palomillas -3-, de fijación, que mantienen, asimismo, dicho montante adherido al manillar. Este toldo o capota, se arrolla automáticamente sobre su eje -2-, por procedimiento análogo al de las cortinillas de automóvil.



La barra lateral del manillar, se halla articulada (Fig. 2), en el punto del eje -8-, con la finalidad de variar la inclinación con respecto a las necesidades de la marcha y en -8'-, con la finalidad de obtener su plegado. Y, para trabar el conjunto en el punto deseado, la varilla -6-, accionada a mano por la palanca -5-, penetra en el orificio correspondiente de los establecidos a lo largo del tope curvo -7-, estando asegurado su mantenimiento en tal lugar gracias a la presión que ejerce el resorte -9-, solidario de la parte inferior del montante.

La pieza -11, tramo extremo de la barra, de cada una de las patas del coche, es móvil en el sentido de la flecha (Fig. 3,) hasta el extremo que le permite la flexibilidad del muelle de resorte de torsión -10-, que enlaza ambos ejes -12 y 13-, insertándose en el primero, en la ranura adecuada para tal fin, y cabalgando sobre el delantero, ejerciendo una presión de arriba a abajo que es la que le da el carácter de oscilante suspensión, que evita los bruscos movimientos ascendentes, propios de la marcha.

Respecto a la inclinación del respaldo sobre el asiento o plegado del cochecito-silla, la varilla -17-, (Fig. 4), se fija en el reverso del respaldo en un eje o punto -18-, quedando en libertad de inclinarse en el sentido de las flechas, dando lugar a que su extremo inferior, de forma angular, trabe el conjunto en la inclinación deseada según el agujero en que se encaje, de los existentes en la pieza semicircular que presenta la cara inferior del asiento, estableciendo un a modo de visagra exterior graduable. Esta varilla, en su parte alta, acciona dentro del espacio que limita una guía -20-, y retrocede y se mantiene en su lugar de



partida por medio del resorte -19-, que forma parte del conjunto.

Los perfeccionamientos descritos, podrán ser susceptibles de variación en cuanto conciernen a necesidades de fabricación o montaje, siempre que no varien en la esencia-
5 lidad o en la finalidad que cubren.

- N O T A -

Se REIVINDICA como objeto de esta PATENTE:

1^o Perfeccionamientos introducidos en la fabricación
10 de sillas-cochecitos de paseo, para niños, consistentes en montar en la parte alta correspondiente al manillar de conducción del mismo, un dispositivo de capota protectora, que situado a altura conveniente y adecuada a su fin, presenta la particularidad de ser automáticamente arrollable a su
15 varilla de sustentación, pudiendo desplazarse hacia adelante en toda su longitud mediante el montante de varilla que se inserta en las mismas barras del respaldo y cuya fijación y regulación depende de unas palomillas que, a rosca, traban sus ejes.

20 2^o Otro perfeccionamiento, por el que se puede graduar la inclinación o abertura del ángulo que forman los brazos del respaldo con respecto a la horizontal del asiento, mediante el dispositivo constituido por una varilla adosada paralelamente a la barra respaldo y que se acciona en el
25 extremo superior mediante una palanca de mano, y en el inferior, por un resorte dependiente del brazo inferior y que garantiza la inserción de la cabeza de la varilla en cada uno de los agujeros practicados en una pieza, en forma de arco, siendo solidaria al tramo inferior y que regula la
30 inclinación deseada o el plegado de la silla-cochecito.



3º Otro perfeccionamiento, por el que se obtiene la necesaria y adecuada suspensión, mediante la movilidad que establece el ser libre el último tramo de barra que mantiene cada una de las ruedas y que regula su movilidad angular por la contención, en su desplazamiento ascendente, de un muelle de torsión indirecta que enlaza los dos ejes, el de la rueda y el de inserción de ambos tramos de las barras del cochecito.

4º Otro perfeccionamiento por el que, la citada inclinación del respaldo con respecto al asiento o bien el plegado de la silla, se practica mediante el mando a voluntad, constituido por una varilla palanca que con eje fijo en el respaldo y accionado a mano desde su perinolo terminal superior, introduce su extremo inferior, acodado, en cada uno de los orificios practicados en una pieza de forma semicircular, que fijada previamente a la parte inferior del asiento y al nivel de la perpendicular de la varilla de mando, da lugar al plegamiento deseado, quedando además garantizada su regresión a la posición de reposo, por medio del resorte adecuadamente establecido bajo el puente y guía del movimiento de torsión que describe la palanca.

5º "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE SILLAS-COCHECITOS PARA NIÑOS".

Madrid 22 de Marzo de 1948

[Handwritten signature]

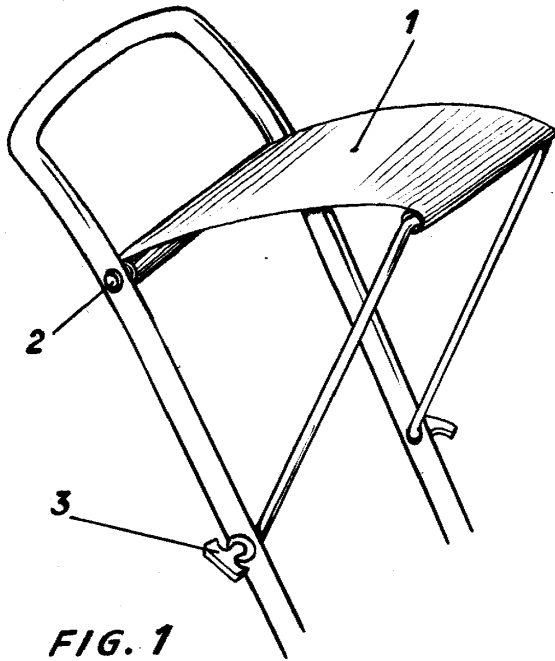


FIG. 1

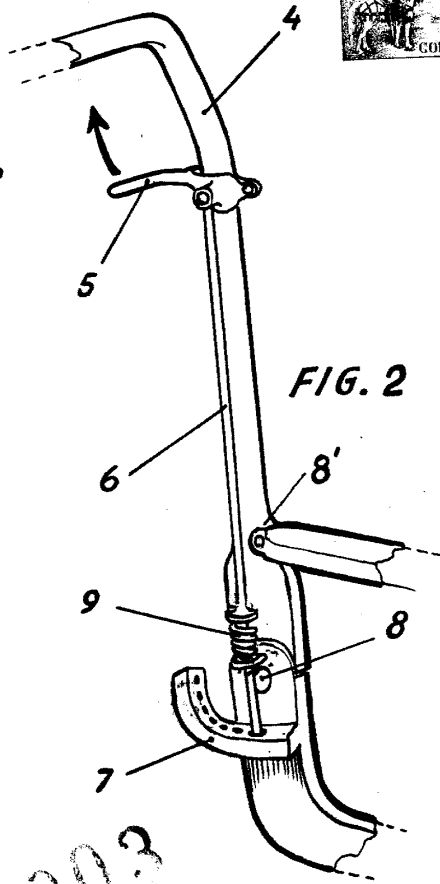


FIG. 2

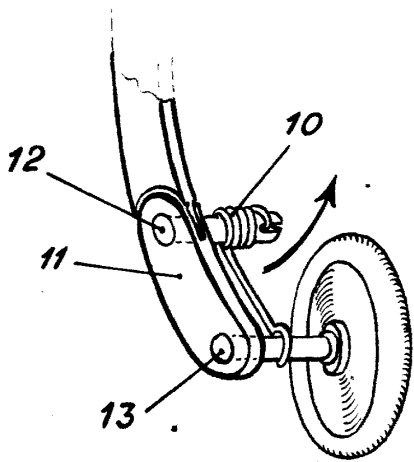


FIG. 3

183003

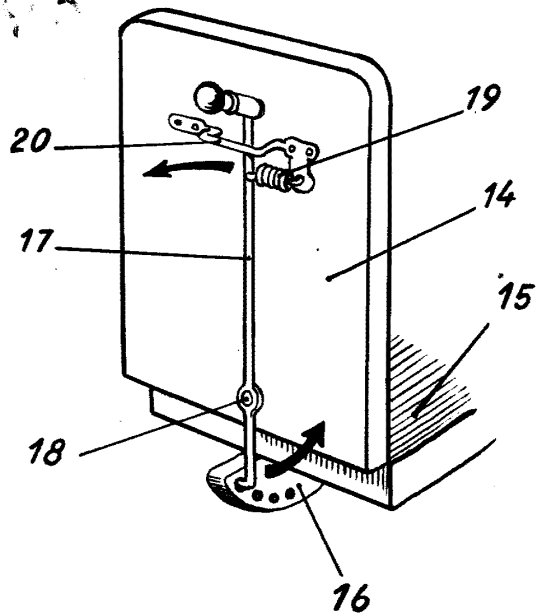


FIG. 4 2 2 1948

Escala variable.